



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROSECTOR GESTIÓN TRIBUTARIA



No. 20231700132211

Fecha Radicado: 19-OCT-2023 11:0

Destino: JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: Resolución liqui
MGT-01-02- F-03

No.	846	Fecha:	11 de octubre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO MARTINEZ BARRAGAN DEYSI CAROLINA MARTINEZ BARRAGAN JORGE ANDRES MARTINEZ BARRAGAN NATALIA VANESSA
NIT o CC:	9524087 46383648 1057582143 1070591906
Predio Numero:	0102000001270901900000026
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 20 8 15 Ap 202
DIRECCION DE COBRO	C 20 8 15 Ap 202

FUNDAMENTO.LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO MARTINEZ BARRAGAN DEYSI CAROLINA MARTINEZ BARRAGAN JORGE ANDRES MARTINEZ BARRAGAN NATALIA VANESSA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9524087 46383648 1057582143 1070591906, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001270901900000026**, ubicado en la Dirección **C 20 8 15 Ap 202** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000001270901900000026**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2016 a 2019 según resolución 1320 de 2019, emanada de esta dependencia, de igual manera se le abrió Proceso por Cobro Coactivo No. 688 de 2021, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 846 del 11 de octubre de 2023

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001270901900000026**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **C 20 8 15 Ap 202**, del municipio de Sogamoso.

Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sub.Demora#	Alumbrado	Saldo/Dew	Otros	Total
2020	0.007	112,537,000	787,759	790,763	0	0	15,755	0	0	15,755	1,600,267
2021	0.007	115,613,000	811,391	842,412	0	0	16,228	0	0	16,228	1,470,031
2022	0.007	119,390,000	835,730	434,903	0	0	16,715	0	0	16,715	1,287,408
2023	0.007	124,538,000	871,752	89,583	0	0	17,435	0	0	17,435	888,770
TOTALES			3,306,632	1,973,711	0	0	66,133	0	0	66,133	5,346,476

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería --proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN-AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 20/10/2023
Guia: 174002425718
Estado: DEVOLUCION
Ciudad Origen: SOGAMOSO
Ciudad Destino: SOGAMOSO - BOYACA
Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
Nombre Destinatario: JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO MARTINEZ
Telefono Remitente: 3186951154
Direccion Destinatario: C 20 8 15 AP 202
Telefono Destinatario: 7702040
Unidades: 1
Peso: 1
Volumen: 1
Valor Declarado: \$5,000
Total: \$5,000
Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
Estimado Entrega:
Dias cubrimiento: 2
Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
Servicio: RADICACION DE FACTURAS

RECOLECCION »
Fecha Recoleccion: 20/10/2023
Planilla de Recoleccion: 17 - 220925
Responsable: CESAR ANDRES-NUÑEZ QUINTERO-3123292068

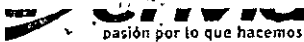
DESPACHO »
Fecha despacho: 20/10/2023
Relacion de Viaje: 17 - 184788
Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
Fecha reparto:
Planilla Reparto: 17 -
Responsable:
Fecha entrega: 25/10/2023
Hora entrega: 11:27
Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000345626**
Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:58 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	25/10/2023 12:00:00 a.m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	25/10/2023 08:49:00 a.m.	25/10/2023 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:58 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	25/10/2023 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-345626 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		25/10/2023 11:28:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-Sac04 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:58 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS:	24/10/2023 12:00:00 a.m.	SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051	24/10/2023 08:38:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263504

	para llamar y coordinar la entrega de la unidad		SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)				
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:58 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	23/10/2023 SIN NUMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051	23/10/2023 01/01/1900	17-	02:29:00 p.m. 12:00:00 a.m. 7625962 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:58 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	23/10/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2425718 por 1 unidades de 1 unidades,		23/10/2023 01/01/1900	17-	07:15:00 p.m. 12:00:00 a.m. sac17lid CPR-263504
21/10/2023 12:00:00 a.m.	DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA	09:20 : FACHADA: edificio piso 4 fachada tableta roja puerta metlica caoba escaleras por fuera no hay nmero para llamar-y coordinar la entrega de la unidad nadie en direccin para informacin de destinatario	23/10/2023 SALE A REPARTO EN LA PLANILLA NUMERO 263504		23/10/2023 23/10/2023	17-	05:45:00 a.m. 12:00:00 a.m. DIGTUN8 CPR-263419



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 N al usuario Tel (1)7943670
 via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minc 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minc
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000345626

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

NERACION/ADMISION 25/10/2023 11:27 ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA E: JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO MARTINEZ CENTRO DE COSTO			REG.DESTINO: TUNJA CAUSAL DE DEVOLUCION			CITA ENTREGA: Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en dc		
CION: C 20 8 15 AP 202			UNIDADES 1 Desconocido No.31 1 1 2 PESO (Kgr) 1 Rehusado No.44 1 1 2 PESO VOL 1 No Reside No.35 1 1 2 1 No Reclamado No.40 1 1 2 PESO A COBRAR(Kg) 1 Dir. errada No.34 1 1 2 1 Otros (Nov Operativa/cerrado) 1 1 2			INTENTO DE ENTREGA 1 D: M: A: F: M: 2 D: M: A: F: M:		
02040 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487			VALOR DECLARADO 5000			Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2			FLETE VARIABLE 0			Observaciones en la entrega: Fecha estimada de entrega: 27/10/2023		
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI			VAL SERV ME 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
SOBRES 002425718 / 81-COORDINAR LA ENTREGA			OTROS 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
CC.Remitente			TOTAL FLETE 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			CARTAPORTE:SI 1			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colveres SAS y en las carterías ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase al agente web o al PBX (1)7943670



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 N al usuario (8) 7456927
 via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minc Transporte 0060 de marzo 14/2000
 Lic.Minc 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minc
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000345626

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

NERACION/ADMISION 25/10/2023 11:27 ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA E: JORGE ARMANDO MARTINEZ ACEVEDO MARTINEZ CENTRO DE COSTO			REG.DESTINO: TUNJA CAUSAL DE DEVOLUCION			CITA ENTREGA: Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en dc		
CION: C 20 8 15 AP 202			UNIDADES 1 Desconocido No.31 1 1 2 PESO (Kgr) 1 Rehusado No.44 1 1 2 PESO VOL 1 No Reside No.35 1 1 2 1 No Reclamado No.40 1 1 2 PESO A COBRAR(Kg) 1 Dir. errada No.34 1 1 2 1 Otros (Nov Operativa/cerrado) 1 1 2			INTENTO DE ENTREGA 1 D: M: A: F: M: 2 D: M: A: F: M:		
02040 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487			VALOR DECLARADO 5000			Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2			FLETE VARIABLE 0			Observaciones en la entrega: Fecha estimada de entrega: 27/10/2023		
186951154 CEDULA 7 117 NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI			VAL SERV ME 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
SOBRES 002425718 / 81-COORDINAR LA ENTREGA			OTROS 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
CC.Remitente			TOTAL FLETE 0			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			CARTAPORTE:SI 1			Fecha de devolución al remitente D: M: A: F: M:		

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colveres SAS y en las carterías ubicadas en los servicios, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase al agente web o al PBX (1)7943670